

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICONCASA CIA. LTDA" CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y dos (22) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), en la oficina # 37 del Edificio Centro Plaza, siendo las 15:00 horas, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES	Nº DE VOTOS
Manuel Antonio Jiménez García	USD \$ 2500	2500	25
Luz Marina Ospina Chávez	USD \$ 2500	2500	25
Julio Mauricio Jiménez García	USD \$ 2500	2500	25
Yaneth Esperanza Ospina Chávez	USD \$ 2500	2500	25
TOTAL	USD \$ 10000	10000	100

De conformidad con los estatutos de la Compañía, preside la reunión el Presidente de la Compañía, Ingeniera Luz Marina Ospina Chávez y actúa como secretaria adhoc, la, Ingeniera Yaneth Esperanza Ospina Chávez, por decisión de la Junta General.

En vista de que se encuentra representando la totalidad del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, el Presidente declara instalada la Junta.

A continuación, el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2016, de la Empresa SERVICONCASA CIA LTDA, presentados por la señora Contadora, María Teresa Zamora. -

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la Compañía está presente, acogiendo al artículo 239 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal de socios, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre los puntos del orden del día sugeridos por el señor Presidente de la Compañía.

En razón de lo expuesto, la Junta resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de socios

PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

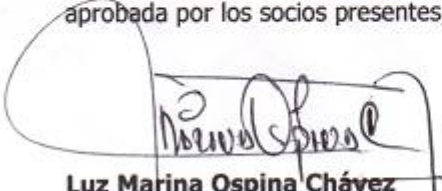
1.- Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2016, de la Empresa SERVICONCASA CIA LTDA, presentados por la señora Contadora, María Teresa Zamora. -

El Presidente, solicita a los socios, escuchar a la señora contadora Maria Teresa Zamora que realizara la presentación de los Estados Financieros de la Empresa SERVICONCASA CIA LTDA, a lo que la señora contadora, expone; a) El estado de situación financiera. b) El estado del Resultado integral, c) Estado de flujos de efectivo por el método directo, d) Estado de cambios en el patrimonio, e) Conciliación de NEC a Niif de todos los estados mencionados anteriormente, f) Notas a los Estados financieros por el Contador, g) Informe del Gerente, h) Informe del Comisario.

Una vez presentados los informes y explicados los mismos la junta, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros de la Empresa SERVICONCASA CIA LTDA, a diciembre 31 del 2016.

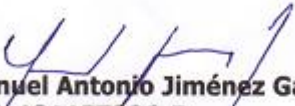
2.-APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por los socios presentes, a las 17:00h.


Luz Marina Ospina Chávez
C. I. 171901562-8
Presidente de la Junta


YANETH E. OSPINA CHAVEZ
C.C. No. 171788717-6
Secretaria adhoc de la Junta

ACCIONISTAS



Manuel Antonio Jiménez García
C. I. 131157306-5
Accionista



Luz Marina Ospina Chávez
C. I. 171901562-8
Accionista



Julio Mauricio Jiménez García
C.I. No. 1717232852
Accionista



Yaneth Esperanza Ospina Chávez
C. I. 171788717-6
Accionista